



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1280-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0687-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1280-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 262-2019-D-FAN, del 02 de mayo del 2019, la Facultad de Agropecuaria y Nutrición, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Desarrollo Ambiental, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 211-2019-D-FAN, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADECUAR, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Desarrollo Ambiental de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de veintiocho (28) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)

ALCHA/RMGV


Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

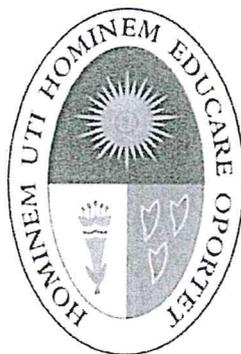
RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1280-2019-R-UNE



PLAN DE ESTUDIOS

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD DE DESARROLLO
AMBIENTAL

Lima – Perú





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS	3
2. PERFIL DEL EGRESADO	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	4
6. PLAN CURRICULAR	5
7. SUMILLAS	10
8. MALLA CURRICULAR.....	28





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de educación con especialidad de Desarrollo Ambiental, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables con su entorno, generadores de propuestas creativas y comprometidos en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes en educación en el área de desarrollo ambiental; innovadores con valores éticos y responsabilidad social.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas, demandas sociales y adopción de tecnologías en los procesos educativos.
- Promover experimentación de modelos pedagógicos, de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.



2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de educación con especialidad de Desarrollo Ambiental, posee las siguientes características:

- Comprometido con el aprendizaje permanente, desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.
- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del Estado.
- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales en el ámbito institucional y de gobierno, propiciando un ambiente de convivencia, de paz y sostenibilidad.
- Administra y asesora empresas de gestión ambiental en instituciones públicas y privadas.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

- Propone y ejecuta proyectos de Desarrollo Ambiental en las instituciones públicas y privadas, como en las comunidades campesinas y nativas.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.

4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS

Presencial

5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA

5.1. Denominación del grado académico que otorga

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

5.2. Denominación del título profesional que otorga

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:
DESARROLLO AMBIENTAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

6. PLAN CURRICULAR

CICLO I

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	ANDA0107	Tecnologías Apropriadas para el Desarrollo Sostenible		1	4	5	3
08	ANDA0108	Química General e Inorgánica		2	2	4	3
09	ANDA0109	Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible		2	2	4	3
TOTALES							22



CICLO II

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
10	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
11	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
12	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
13	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
14	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
15	ANDA0216	Química Orgánica		2	4	6	4
16	ANDA0217	Diagnóstico y Manejo de Recursos Naturales		1	2	3	2
17	ANDA0218	Física General		1	4	5	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

CICLO III

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
18	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
19	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
20	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
21	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
22	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
23	ANDA0325	Química Ambiental		2	2	4	3
24	ANDA0326	Botánica		2	2	4	3
25	ANDA0327	Ecosistema y Biodiversidad		1	4	5	3
TOTALES							22

CICLO IV

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
26	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
27	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
28	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
29	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
30	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
31	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
32	ANDA0435	Microbiología General		1	4	5	3
33	ANDA0436	Bioquímica de la Especialidad		1	4	5	3
34	ANDA0437	Meteorología y Cuencas Hidrográficas		1	2	3	2
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

CICLO V

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
35	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
36	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
37	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
38	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
39	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
40	ANDA0544	Topografía y Construcciones Ecológicas		2	4	6	4
41	ANDA0545	Huerto Ecológico Integral		2	2	4	3
42	ANDA0546	Didáctica de la Especialidad		2	4	6	4
TOTALES							22

CICLO VI

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
43	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
44	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
45	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
46	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
47	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
48	ANDA0653	Manejo Ecológico de Suelos		1	4	5	3
49	ANDA0654	Manejo de Recursos Hidrobiológicos		2	4	6	4
50	ANDA0655	Uso de Energías Renovables I		1	2	3	2
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
 Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
 DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

CICLO VII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
51	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
52	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
53	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
54	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
55	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
56	ANDA0762	Manejo Ecológico de Plagas		1	4	5	3
57	ANDA0763	Uso de Energías Renovables II		2	2	4	3
58	ANDA0764	Diseños de Medios y Materiales de la Especialidad		2	4	6	4
59		Idioma I (e)		2	2	4	3
TOTALES							25



CICLO VIII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
60	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
61	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
62	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
63	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
64	ANDA0870	Producción de Cultivos Nativos		1	4	5	3
65	ANDA0871	Crianza Ecológico		1	4	5	3
66	ANDA0872	Métodos de Extensión y Seguridad Alimentaria		1	2	3	2
67	ANDA0873	Ecoturismo		1	2	3	2
68		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
TOTALES							25



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

CICLO IX

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
69	ACFP0964	Gestión Educacional		1	2	3	2
70	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
71	ANDA0976	Agroecología		1	2	3	2
72	ANDA0977	Contaminación Ambiental y Desastres Naturales		2	4	6	4
73	ANDA0978	Legislación y Economía Ambiental		2	4	6	4
74	ANDA0979	Diseño y Gestión de Proyectos Educativos y Ambientales		2	2	4	3
TOTALES							18

CICLO X

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
75	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
76	ANDA1081	Evaluación de Impacto Ambiental		2	4	6	4
77	ANDA1082	Administración y Autogestión Empresarial		1	2	3	2
78	ANDA1083	Manejo de Productos Residuales		1	2	3	2
79	ANDA1084	Métodos de Análisis de Datos		2	4	6	4
TOTALES							16

6.1. Cursos electivos

VII CICLO: Idioma I (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
59	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I

VIII CICLO: Idioma II (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
68	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

6.2. Distribución de créditos

ÁREA	CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL	%
		Estudios generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-
Estudios específicos y de especialidad	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %



6.3. Resumen de cuadro de créditos

DETALLE	TOTAL	%
Estudios generales	46	21 %
Estudios específicos y de especialidad	170	79 %
TOTAL	216	100 %



7. SUMILLAS

I CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético).

Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

INFORMÁTICA

Comprende los conceptos iniciales de la Informática, introducción al sistema operativo Windows, estudio de un procesador de texto; estudio de una hoja de cálculo. Estudio de presentador de gráficos; estudio de conceptos generales de internet y correo electrónico. Aplicaciones de la informática en la educación.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

MATEMÁTICA I

Comprende el estudio del cálculo proposicional, para su uso en la deducción y del razonamiento correcto lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre elementos de dos o más grupos, así como el razonamiento inductivo y deductivo, razonamiento por el absurdo, contra ejemplos, manejo de las funciones, así como el sistema axiomático de los números reales.

SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

Analiza el problema sociocultural del país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar el Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano – marginal, rural-andino y etnoamazónico. Lo cual amerita una educación intercultural y bilingüe.

ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)

La actividad destinada a preservar y conservar la salud física y mental del educando y futuro docente, practicando las siguientes disciplinas:

- Mantenimiento físico: gimnasia aeróbica y natación.
- Deportes colectivos: fútbol, básquetbol y voleibol.
- Recreación: excursiones, visitas programadas, caminatas y campamentos.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje, desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado, propicia el desarrollo de la actitud crítica y la de sistematización y expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Introduce las bases de las tecnologías apropiadas, entendidas como un conjunto sistemático de conocimientos y procedimientos para la organización y/o producción de bienes y servicios que satisfagan necesidades de poblaciones marginales y rurales que conduzcan a un uso racional de los recursos naturales.

QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA

Proporciona la base de conocimiento y habilidades necesarias para la interpretación del ambiente que nos rodea, a través de leyes y principios químicos. Naturaleza y estructura de la materia, soluciones y reacciones químicas.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Permite el cambio de comportamientos inadecuados del hombre hacia el medio ambiente hasta llegar a una permanente y positiva actitud hacia él mismo. Comprende: la educación ambiental en el mundo. Sensibilidad ambiental. Estrategias metodológicas para la educación ambiental. Entre las actividades en las practicas los estudiantes deben desarrollar capacidades para diagnosticar problemas ambientales en la localidad y plantear las alternativas a ellas.

II CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela contemporánea hispanoamericana.

MATEMÁTICA II

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y cónicas para luego aplicar en la resolución de problemas. Se estudia el cálculo vectorial del plano R^2 y el sistema de números complejos, Así mismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales; resolución de problemas algebraicos, numéricos y geométricos.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia. Las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la Educación como Ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio así como, la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

PSICOLOGÍA GENERAL

Comprende el estudio del modo cómo los Organismos vivos, los animales en particular y los hombres específicamente se insertan en el mundo inorgánico, orgánico y la sociedad. La naturaleza de la actividad psíquica: nociones del continuo y discreto. Las sensaciones, tipos, partes. Procesos cognoscitivos. Percepción, memoria, pensamiento y lenguaje. Procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad. El aprendizaje. Fundamentos de la personalidad.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)

Son actividades artísticas que requieren el 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional. Y en el tiempo destinado a las Danzas se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (Folklore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético de las mismas.

QUÍMICA ORGÁNICA

Proporciona conocimientos fundamentales sobre la química del carbono, los mecanismos de las reacciones orgánicas y las reacciones de las distintas clases de compuestos orgánicos. Comprende las síntesis orgánicas; teoría de la hibridación orbital, grupo funcional, reactividad y estructura, nomenclatura química estereoquímica, mecanismo de las reacciones orgánicas.

DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES

Permite identificar los recursos naturales suelo, agua, aire, animales, plantas, minerales a fin de someterlos a un diagnóstico oportuno y preciso con la finalidad de determinar cantidad, calidad, riquezas y bondades alimenticias (sol, viento) conservación de la biodiversidad, áreas verdes, forestación para restablecer el equilibrio ecológico y hábitat de las especies naturales, medir, aprovechar y reponer para evitar la alteración y extensión de especies.

FÍSICA GENERAL

Comprende las principales leyes de la mecánica de los sólidos, líquidos y gases así como lo principales leyes de la termodinámica. Comprende los capítulos de la cinemática, dinámica, energía, fluidos y termodinámica.

III CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de taller. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

BIOLOGÍA

Conduce a adquirir conocimientos sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña; se desarrolla temas que tienen que ver con: Metabolismo, reproducción, captación y respuesta a estímulos y evolución del hombre.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

TEORÍA CURRICULAR

Presentación del currículo, origen, evolución y conceptos, previsión y organización características, diagnóstico, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, instrumentos auxiliares del proceso educativo. Evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano – características.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Orienta a los alumnos en la formación y conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosociales) de cada etapa.

ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)

Es una actividad artística que requiere el 20% del tiempo a apuntes teóricos y el 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual y/o audiovisual la historia del arte en general y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas y/o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión e iniciativas de búsqueda personales, mediante las técnicas propuestas por el docente.

QUÍMICA AMBIENTAL

Comprende el conocimiento de la química orientada a la medición de los procesos químicos que determinan los niveles de la contaminación ambiental tanto en el contexto urbano como rural. Análisis de la contaminación del aire. Contaminación de agua. Contaminación de suelo. Procesos químicos en los efectos de la contaminación por hidrocarburos.

BOTÁNICA

Proporciona a los estudiantes un conocimiento cabal de la citología, histología, morfología fisiología, ecología y taxonomía de las plantas. El curso de la botánica agrícola tiene gran importancia porque su estudio nos permitirá poner énfasis en los principales cultivos alimenticios y agroindustriales desde el punto de vista de la alimentación.

ECOSISTEMA Y BIODIVERSIDAD

Proporciona a los estudiantes los conocimientos sobre el ecosistema de las especies y su ambiente abiótico; procesos como la depredación, el parasitismo, la competencia y la simbiosis, su desintegración y volver a ser parte del ciclo de energía y de nutrientes. La cantidad y distribución de los sistemas ecológicos que ofrecen las condiciones específicas para que las especies y sus poblaciones se desarrollen, a través de múltiples interrelaciones con su ambiente.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

IV CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: Interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo, corrección de problemas redactivos, promueve la interpretación de imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, televisión y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.

ECOLOGÍA Y AMBIENTE

Describe la estructura del ambiente, los elementos y/o factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de contribuir a su conservación. Proporciona también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las cuales las unidades de conservación cumplen un rol de primera importancia.

DIDÁCTICA GENERAL

Estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza – aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

El aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad. Requisitos del aprendizaje: la necesidad, valoración subjetiva de la necesidad, el objeto, valoración subjetiva del objeto, organización de estrategias, la toma de decisiones, ejecución del ensayo, resultados. Las aferentaciones en retorno reguladoras del aprendizaje. Tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos. El condicionamiento clásico. El condicionamiento operante. El aprendizaje cognoscitivo. Diferencias individuales en el aprendizaje. Los problemas en el aprendizaje.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)

Son actividades artísticas que requieren el 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica y expresiones propias. La práctica teatral se desarrollará seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del individuo (actuante) en iteración con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. Y en el tiempo destinado a cine se revisará el nacimiento del cine como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio cuidadosamente seleccionado, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.



ESTADÍSTICA GENERAL

Comprende el estudio y manejo de técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de herramientas matemáticas y técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión uni y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal, Así mismo se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá en los análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.



MICROBIOLOGÍA GENERAL

Provee a los estudiantes los conocimientos sobre los microorganismos que pululan en el suelo, aire y agua y sus interrelaciones, su función como transformador y degradador natural de sustancias produciendo compuestos no tóxicos y tóxicos de fácil asimilación por las plantas y otros animales rompiendo el equilibrio de los ecosistemas. Se orienta la forma de poder eliminar o degradar estos compuestos del medio ambiente a través de procesos químicos, físicos y biológicos.

BIOQUÍMICA DE LA ESPECIALIDAD

Comprende el conocimiento de la estructura, función de los principales biomoléculas: bioenergética y metabolismo, transporte activo, almacenamiento de la información y expresión de la genética, hormonas y acción hormonal. Flujo de materia y energía en la biosfera: organismos autótrofos y heterótrofos. Interacciones de los organismos con los compuestos químicos en el medio ambiente para mantener a los organismos en su equilibrio fisiológico o condición vital.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

METEOROLOGÍA Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

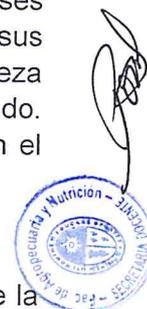
Trasmite experiencia y diseña actividades para la comprensión, análisis e interpretación de elementos, parámetros, procesos y fenómenos meteorológicos. Comprende: relacionar la meteorología con el desarrollo de las cuencas hidrográficas. Cuencas conceptuada como sistema ambiental, configurada estructuralmente y funcionalmente con los subsistemas principales; hidrológico, agrologico socioeconómico, político- administrativo, fisiográfico, biológico, antropológico- cultural, integrados por sistemas ecológicos. Se incluye durante el curso trabajos prácticos de observaciones meteorológicos y temas encargados.



V CICLO

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre el origen del universo, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radiactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.



GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

Proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litósfera, hidrósfera, atmósfera, biósfera y sociósfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. El curso tendrá un carácter teórico – práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO

Conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula, y la planeación de todas las acciones pedagógicas previas al dictado de las clases, con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)

Prepara al educando y futuro docente como promotor en la comunidad y de su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando la actividad o actividades de su elección, entre los siguientes:

- Instalaciones eléctricas
- Instalaciones sanitarias
- Biohuertos
- Jardinería
- Producción y comercialización de animales menores
- Juguetería
- Artesanía
- Cocina y repostería



TOPOGRAFÍA Y CONSTRUCCIONES ECOLÓGICAS

Enseña a describir y delinear terrenos o territorios pocos extensos mediante el empleo de materiales e instrumentos tales como teodolito, nivel y otros elementos auxiliares y la utilización de conceptos básicos de las ciencias físicas y materiales. Se ejecutan cálculos los cuales se representan en un documento gráfico con sus respectivas particularidades que caracteriza la configuración del área determinada.



HUERTO ECOLÓGICO INTEGRAL

Está basada en la promoción y cultivos de vegetales utilizados en la alimentación y medicina en forma natural, para ello se enseñara a preparar y utilizar abonos orgánicos, biocidas, sistemas de control natural, asociación de cultivos, crianza y utilización de animales controladores de plagas entre otros.

DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD

Brinda los conocimientos y experiencias del proceso enseñanza - aprendizaje desde el punto de vista metodológico en un enfoque de aprendizaje innovador, que va más allá del tradicional enfoque de didáctica como enseñanza.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

VI CICLO

FILOSOFÍA

Propone introducir a los estudiantes en la problemática filosófica desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento prefilosófico y filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológico, filosóficos, epistemológico y antropológico.

PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial, desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma; luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana. Dentro del proceso mundial, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas desarrolladas en las formaciones económico – sociales de la humanidad.

ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL

Brinda conocimientos acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, habilidades sociales, liderazgo, ética, valores, autoestima, acertividad, visión de futuro.

PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA

Realización de las fases de observación y planeamiento, de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

TALLER DE INVESTIGACIÓN I

Teoría del conocimiento, epistemología de la ciencia, evolución del conocimiento científico. El método científico. Diseños y/o paradigmas de investigación.

MANEJO ECOLÓGICO DE SUELOS

Da a conocer al estudiante sobre los ciclos biogeoquímicos destacando el carácter cíclico de todos los elementos químicos de la naturaleza incluidos los esenciales de los seres vivos y por lo tanto la necesidad de mantenerlos, aquí están los ciclos de los nutrientes del suelo; la visión del que el suelo es el lugar en donde se cierran varios ciclos o donde se almacenan muchos elementos incluido el agua y el ciclo hidrológico.



[Handwritten signature]





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

MANEJO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS

Orienta a los estudiantes sobre la importancia de recursos hidrobiológicos renovables, sus tipos y características y los beneficios económica, ambientales, la diversidad biológica, nutricional, medicinal y problemática y deficiencias en su manejo. Depredación.

USO DE ENERGÍAS RENOVABLES I

Da a conocer sobre la diversidad de las fuentes renovables existentes, señala las más usadas con énfasis en aquella poco aprovechadas por el conocimiento en el uso. Comprende los marcos conceptuales de la energía solar y de la biomasa haciendo énfasis en sus diferentes sistemas de aplicación.



VII CICLO

EDUCACIÓN ALIMENTARIA

Imparte conocimiento teórico –práctico sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, pre-escolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.



CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado Peruano su estructura y responsabilidad; la Legislación Educativa, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

PROYECTOS EDUCATIVOS

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento de los bienes y servicios existentes, a favor del Centro o Programa Educativo, de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA

Realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje, con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con supervisión y monitoreo en el aula y la evaluación, por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

TALLER DE INVESTIGACIÓN II

Se estudia los tipos de modelos de proyectos de investigación así como la epistemología de cada una de las partes de un proyecto enmarcándolos en el método científico de la investigación social.

MANEJO ECOLÓGICO DE PLAGAS

Comprende técnicas de uso de extractos vegetales tóxicos o repelentes, uso de otras sustancias no tóxicas o contaminantes, crianza y difusión de insectos útiles, generación de equilibrio ecológico por medio de controladores naturales, biológicos y espontáneos, uso de variedades cultivos resistentes y de fortalecimiento fisiológico vegetal.

USO DE ENERGÍAS RENOVABLES II

Da a conocer la diversidad en fuentes renovables existentes, señala la más usadas con énfasis en aquellas poco aprovechadas por el desconocimiento en el uso. Comprende; los marcos conceptuales de la energía eólica e hidráulica haciendo énfasis en sus diferentes sistemas de aplicación.

DISEÑOS DE MEDIOS Y MATERIALES DE LA ESPECIALIDAD

Proveer a los estudiantes de medios y materiales de apoyo, para motivar el aprendizaje sobre el tema ambiental, facilitar la comunicación y la interacción en el desarrollo de clases, solucionar los problemas y favorecer la comprensión sobre el medio ambiente. Está integrada una serie de pasos que incluyen el trabajo reflexivo y creativo sobre el tema, la constitución del equipo de trabajo, concebir la estructura, el formato y la concreción del material. Validarlo en versión piloto y mejorarlo en una versión definitiva.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**IDIOMA I (e)
CURSOS ELECTIVOS**

INGLÉS I

Naturaleza: la asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.



QUECHUA I

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.



VIII CICLO

REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL

Visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales, para la configuración de la Nación Peruana, focalizando la expresión pluricultural del Perú y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. Análisis de la interculturalidad, etnicidad, andinización, cholificación y marginalidad social en el país para la adopción de nuestra verdadera identidad nacional.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE

Espacio de reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico, autocrítico, crítico, reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológica docente.

PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA

En esta etapa de la práctica docente el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.

TALLER DE INVESTIGACIÓN III

Con la asesoría del docente investigador desarrolla y ejecuta cada una de las etapas y componentes del Proyecto realizado en el curso de Investigación II.

PRODUCCIÓN DE CULTIVOS NATIVOS

Comprende la enseñanza sobre los cultivos nativos con fin de contribuir a la difusión y revaloración ecológica, cultural y nutritivo a nivel local, regional y nacional. Su estructura comprende: información general de los cultivos nativos que incluye la descripción del lugar donde se recopiló la información, la descripción del cultivo, las tecnologías tradicionales que utilizan los agricultores en su manejo, la conservación y sus principales usos tradicionales.

CRIANZA ECOLÓGICO

Trata del estudio de los animales menores: conejo, cuy, chinchilla, codorniz, etc., algunas especies nativa de la selva peruana, sus razas, nutrición, reproducción y mejoramiento genético. Instalaciones, registros y sanidad. Importancia económica alimentaria de estas especies. Propone métodos para su enseñanza en todos los niveles educativos.

MÉTODOS DE EXTENSIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

La asignatura sustenta y orienta a los estudiantes la labor de facilitador experiencias educativas, manejo de modelos didácticos y estrategias metodológicas en la aplicación de los conocimientos científicos, tecnológicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Hace uso de sus conocimientos y de las habilidades en el uso de los recursos naturales y medicinales para conservar y mejorar la salud de la comunidad.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

ECOTURISMO

La asignatura promueve el Turismo basado en la naturaleza en donde los estudiantes aprendan mediante la observación de los ecosistemas, apreciar la naturaleza y las culturas tradicionales de dicha zona natural. Basados en la educación ambiental y la interpretación de la naturaleza para la reducción del impacto negativo que el turismo en general suele tener sobre el entorno natural, social y cultural protegiendo las zonas naturales utilizadas como centros de atracción del ecoturismo. Revaloración de los alimentos de nuestros antepasados.

IDIOMA II (e)

CURSOS ELECTIVOS

INGLÉS II

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

QUECHUA II

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

IX CICLO

GESTIÓN EDUCACIONAL

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional, así como desarrollar el interés por la investigación, con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, organización y administración del Centro Educativo: Actividades de Planificación. Actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del Centro Educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una Unidad de Gestión Educativa (UGE). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.



PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

Conocimiento, elaboración y manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y administración de los centros y programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.

AGROECOLOGÍA

Promueve el conocimiento sobre el diseño y manejo de agroecosistemas productivos sostenibles y conservadores de los recursos naturales, Caracterizando la relación que hay entre las ciencias agrícolas y el medio ambiente, el uso de recursos renovables; la minimización del uso de productos agroquímicos y tóxicos; la maximización de beneficios a largo plazo; el manejo adecuado de la biodiversidad y la relación directa entre productores y consumidores. La agroecología implica un enfoque holístico y no se centra sólo en la producción.



CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DESASTRES NATURALES

Promueve los conocimientos científicos y tecnológicos de la gestión ambiental con la finalidad de prevenir o mitigar los impactos de la contaminación ambiental que causan las actividades productivas y de servicios, así como debatir y actualizar los resultados alcanzados en el contexto del quehacer ambiental nacional e internacional.

LEGISLACIÓN Y ECONOMÍA AMBIENTAL

Trasmite experiencias y diseña actividades para el conocimiento, interpretación y manejo de la legislación ambiental del Perú y del mundo en la gestión y manejo ambiental. Estudia preferentemente el derecho ambiental: caracterización y principios, la problemática ambiental y el derecho ambiental. La asignatura se relaciona con actividades de investigación e identificación de criterios factuales aplicativos de la economía para valorar costos ambientales, economía internacional y sus efectos ambientales.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y AMBIENTALES

Comprende: diagnóstico, análisis, planificación, ejecución y evaluación del proceso de gestión de proyectos educativos y ambientales.

X CICLO

PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, personal docente y población en general de la comunidad, familiarizándose con las características y potencialidades que posee, para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y programas educativos existentes. Entre los temas motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad, se pueden señalar, para una ejecución priorizada, los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos Naturales existentes que podrían sugerir la formulación y desarrollo de proyectos de desarrollo social.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad o de la zona, con fines de promoción cultural.
- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, dietas alimentarias, vestuario característico y festividades comunales y locales.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Comprende las actividades destinadas a identificar, prever, interpretar y comunicar la información relativa a las consecuencias de políticas, proyectos sobre el medio ambiente. Los estudiantes estarán en condiciones de proponer proyectos de gestión de riesgos para dar soluciones pertinentes a los impactos ambientales presentados en las comunidades.

ADMINISTRACIÓN Y AUTOGESTIÓN EMPRESARIAL

Proporciona los conocimientos fundamentales de la administración de empresas de desarrollo ambiental, diagnóstico, análisis, planificación, organización, control, dirección, manejo del talento humano. Sistemas administrativos, gestión pública, bases legales, financiamiento, costos, materiales y recursos técnicos.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

MANEJO DE PRODUCTOS RESIDUALES

Imparte conocimientos teóricos- prácticos conducentes al manejo ambiental de los residuos sólidos de origen domésticos e industrial; comprende características de los residuos sólidos. Clasificación, orígenes y producción, composición, generación de lo problemas de salud pública entre otros aspectos inherentes ; entre las actividades deben adiestrarse a los estudiantes para la producción de campañas de reciclaje y manejo de residuos solidos.



MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

Esta signatura promueve el conocimiento de estadística básica es con la finalidad que los estudiantes se familiarice con los métodos y técnicas estadísticos; para su manejo e interpretación, resumiendo la información, describiendo la información en forma coherente, interpretar, defender y rechazar argumentos estadísticos; conocer y aplicar tipos de análisis de datos unidimensionales y bidimensionales, cuantitativos o cualitativos y elaborar, presentar y defender un informe sobre temas ambientales utilizando lenguaje claro y conciso y terminología adecuada.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN

DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 262-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

8. MALLA CURRICULAR

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	
						IDIOMA I (e)	IDIOMA II (e)			
INFORMÁTICA	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
MATEMÁTICA I	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	PROYECTOS EDUCATIVOS	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	AGROECOLOGÍA	ADMINISTRACIÓN Y AUTOGESTIÓN EMPRESARIAL	
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DESASTRES NATURALES	MANEJO DE PRODUCTOS RESIDUALES	
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	PRODUCCIÓN DE CULTIVOS NATIVOS	LEGISLACIÓN Y ECONOMÍA AMBIENTAL	DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y AMBIENTALES	MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA AMBIENTAL	ESTADÍSTICA GENERAL	TOPOGRAFÍA Y CONSTRUCCIONES ECOLÓGICAS	MANEJO ECOLÓGICO DE SUELOS	MANEJO ECOLÓGICO DE PLAGAS	CRIANZA ECOLÓGICO			
TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES	BOTÁNICA	MICROBIOLOGÍA GENERAL	HUERTO ECOLÓGICO INTEGRAL	MANEJO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	USO DE ENERGÍAS RENOVABLES II	MÉTODOS DE EXTENSIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA			
QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	FÍSICA GENERAL	ECOSISTEMA Y BIODIVERSIDAD	BIOQUÍMICA DE LA ESPECIALIDAD	DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD	USO DE ENERGÍAS RENOVABLES I	DISEÑOS DE MEDIOS Y MATERIALES DE LA ESPECIALIDAD	ECOTURISMO			
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE							METEOROLOGÍA Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS			
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	TOTAL 216

LEYENDA

Estudios Generales	46 CR.	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %
TOTAL	216 CR.	100 %

